



## Calificadora reduce nota a minera brasileña Vale por desastre de presa

Brasilia, 28 Ene .- La agencia de clasificación de riesgo Fitch rebajó la nota de crédito en moneda extranjera de la empresa minera brasileña Vale, de BBB+ a BBB-, y colocó el rating en observación para un eventual nuevo corte, luego del desastre en la presa de Brumadinho la semana pasada.

En un comunicado divulgado el lunes, Fitch apunta que el descenso refleja la expectativa de que la empresa tendrá por delante "pesados costos de reparación como resultado del accidente en Brumadinho", por el rompimiento de una presa de desechos mineros que ha dejado 65 muertos hasta el momento.

De acuerdo con el reporte, citado por el diario Jornal do Brasil, el recorte en la nota de crédito de Vale también viene en la estera de expectativas de que las multas contra la empresa serán "sustanciales, ya que el accidente de minería ocurrió casi tres años después de que otra represa se rompió".

En un comunicado, Fitch argumenta que sus acciones de rating son una expectativa de disminución de la producción a corto plazo y en la inversión adicional para remediación y otros gastos para garantizar la seguridad en varias otras represas de la Vale.

"El acceso de la empresa a la financiación probablemente también será perjudicado debido a preocupaciones con cuestiones ambientales, sociales y de seguridad", afirmó la agencia.

En los cálculos de Fitch, en un escenario en el que Vale pierde toda la producción del complejo de Paraopeba, en el estado de Minas Gerais, donde se produjo el accidente, el beneficio bruto de explotación calculado antes de la deducibilidad de los gastos financieros (Ebitda, por sus siglas en inglés) de la compañía caería en 2019 de 15 mil millones de dólares a 13 mil 600 millones.

En esta estimación se consideró un precio de 60 dólares por tonelada del mineral de hierro.

"En una base proforma, eso elevaría el apalancamiento neto proyectado de la empresa de 0.7x a 0.8x", apuntó la agencia, que cree en una elevación de esos índices debido a reparaciones, multas y otras posibles obligaciones a ser impuestas sobre la empresa.